



RESOLUCIÓN MOTIVADA 41/JAIP-2015

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las once horas con veinte minutos del día catorce de julio de dos mil quince. Con vista de las solicitudes de acceso a la información 169-RNPN-2015, presentada el pasado día veintiséis de junio, por el ciudadano ISMAEL ADOLFO TURCIOS ROSALES, mayor de edad, del municipio de Nejapa, departamento de San Salvador, quien se identifica mediante Documento Único de Identidad

en la cual requiere lo siguiente: "1- Detalle de los 376 Documentos Únicos de Identidad "presuntamente" duplicados, los cuales han sido entregados por su institución a Fiscalía General de la República. 2- Detalle de los 34 Documentos Únicos de Identidad que presentan irregularidades según la Junta de Vigilancia Electoral, los cuales fueron también remitidos por ese Organismo a Fiscalía General de la República. 3- Fechas en que los Documentos Únicos de Identidad a los que se hace referencia en los numerales anteriores fueron emitidos. 4- Cantidad de Documentos Únicos de Identidad emitidos por la empresa Mühlbauer, desde la firma del contrato de concesión hasta el 1 de junio de 2015. 5- Cantidad de Documentos Únicos de Identidad que están en proceso de suspensión administrativa. 6- Cantidad de Documentos Únicos de Identidad que ya fueron suspendidos. 7- Cantidad de Documentos Únicos de Identidad que han sido anulados. 8- Cantidad de Documentos Únicos de Identidad que dentro del Registro Público son casos de homónimos." Sobre el particular, el infrascrito Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- La solicitud cumple con los requisitos formales de presentación, habiéndose dado trámite y solicitada la información a las Unidades que administran información y documentos relacionados. A partir de dicha información, es posible informar a usted lo siguiente:

1-Detalle de los 376 Documentos Únicos de Identidad "presuntamente" duplicados, los cuales han sido entregados por su institución a Fiscalía General de la República.

HABILITADOS	250
SUSPENSION ADMINISTRATIVA	92
DIFUNTOS	34
TOTALES GENERALES	376

2- Detalle de los 34 Documentos Únicos de Identidad que presentan irregularidades según la Junta de Vigilancia Electoral, los cuales fueron también remitidos por ese Organismo a Fiscalía General de la República.

Se adjunta documentación relativa a los casos con irregularidades reportados por la Unidad Jurídica ante dicho organismo electoral.

3- Fechas en que los Documentos Únicos de Identidad a los que se hace referencia en los numerales anteriores fueron emitidos.

AÑO	DUIS
2001	19
2002	120
2003	98
2004	27
2005	19
2006	11
2007	11
2008	5
2009	5
2010	13
2011	8
2012	19
2013	14
2014	7
TOTAL	376

4- Cantidad de Documentos Únicos de Identidad emitidos por la empresa Mühlbauer, desde la firma del contrato de concesión hasta el 1 de junio de 2015.

2011	359,598
2012	638,253
2013	742,641
2014	814,338
2015	395,274
TOTALES	2950,104

5- Cantidad de Documentos Únicos de Identidad que están en proceso de suspensión administrativa.

De conformidad con lo reportado con la Unidad Jurídico Registral, no existen documentos actualmente en proceso de suspensión administrativa, además de aquellos que han sido efectivamente suspendidos y cuyo dato se reporta a continuación.

6- Cantidad de Documentos Únicos de Identidad que ya fueron suspendidos.

TOTAL DE DUIS CON SUSPENSION ADTIVA	743
----------------------------------------	-----

7- Cantidad de Documentos Únicos de Identidad que han sido anulados.

TOTAL DE TRAMITES DE DUI ANULADOS	109
--------------------------------------	-----

8- Cantidad de Documentos Únicos de Identidad que dentro del Registro Público son casos de homónimos.

No es posible determinar con precisión este dato, debido a que es preciso determinar previamente la caracterización de homónimos, a efecto de realizar una consulta en el sistema, lo cual sería de extrema complejidad y muy difícil de obtener.

Los homónimos han sido identificados, ante la presentación de solicitudes de documentos de identificación ante nuestra institución, en las que se ha determinado mediante la implementación de procesos de búsqueda y verificación ejecutados por operadores de Mühlbauer o de personal del RNP, de manera concreta.

Notifíquese,


Óscar Ernesto Aguilar Crespín
Oficial de Información RNP

